



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 59 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420200005700	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	Alidalis Margarita De La Hoz Vallejo	24/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud De Pago Directo
08001405301420200007100	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Blanca Judith Escudero Quebradas	24/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud De Pago Directo
08001405301420210021900	Medidas Cautelares Anticipadas	Maf Colombia S.A.S.	Jorge Andres Aguirre Restrepo	27/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud De Pago Directo
08001405301420210021500	Verbales De Menor Cuantia	Mortimel Palomo Martinez	Alvaro Gonzalez Miranda	27/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda. Mantiene En Secretaría Cinco (5) Días Para Subsananar

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

a824ca68-1575-4338-ba54-26c762f03072



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 59 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210022800	Verbales De Menor Cuantia	Pedro Vargas Miranda	Ana De Castro	27/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda, Mantiene En Secretaría Cinco (5) Días Para Subsananar

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

a824ca68-1575-4338-ba54-26c762f03072